

	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	Código: FOR-GCT-49
		Versión: 1
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de Emisión: 31/05/2024

Santiago de Cali, dieciocho (18) de diciembre del 2025

Señora;
CAROLINA MONTOYA OSSA
Cali, Valle del Cauca.

ASUNTO: Aprobación de Garantías del Contrato de Prestación de Servicio No. 10.3.1-0455-2025

Cordial saludo,

Por medio del presente nos permitimos comunicarle que, con la presente se imparte aprobación de las Pólizas del Contrato del asunto así:

CONTRATO No.: 10.3.1-0455-2025

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL EN EL COMPONENTE SOCIAL PARA APOYAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO "PLAZA DE MERCADO GALERÍA ALAMEDA" EN VIRTUD DE LA FASE II DEL CONVENIO 4132.010.32.1.497-2025, A CARGO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA DE SANTIAGO DE CALI.

TOMADOR - NOMBRE DEL CONTRATISTA: CAROLINA MONTOYA OSSA

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: C.C. 29.177.583 EXPEDIDA EN CALI (VALLE).

BENEFICIARIO - TERCERO EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA E.I.C.E. – EDRU E.I.C.

ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL.

	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	Código: FOR-GCT-49
		Versión: 1
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de Emisión: 31/05/2024

FECHA Y No. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO:

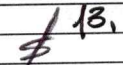
Dieciséis (16) de diciembre del 2025 - N°. C-100109316
Anexo No. 0

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE - HASTA
CUMPLIMIENTO	\$550.301,20	16/12/2025 – 30/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	\$550.301,20	30/12/2026– 30/12/2029

OBSERVACIÓN: Así las cosas, se evidencia que la Póliza de Seguro de Cumplimiento N°. C-100109316 Anexo No. 0, cumple con los montos asegurados y las vigencias pactadas en el contrato. Adicionalmente, dichas pólizas fueron verificada en la página web de la aseguradora encontrándose registradas.

Cordialmente,


CAROLINA SOTO FLOREZ
 Jefe de la Oficina Jurídica de la EDRU
 E.I.C.E.

	NOMBRE	CARGO / ACTIVIDAD	FIRMA
Proyectó	Johana Carolina Burbano Vallejo	Profesional Jurídico - Contratista	
Revisó	Shauny Steicy Daza Martínez	Profesional Jurídico- Contratista	
Aprobó	N/A	N/A	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.